

G O B I E R N O N A C I O N A L
*** CON PASO FIRME ***
 MINISTERIO DE CULTURA

Panamá, 1 de julio de 2025
 MC-DNPC-PCE-N-N°550-2025

Ingeniera
ENILDA MEDINA
 Directora Regional
 Ministerio de Ambiente - Herrera



Ingeniera Medina:

Respondiendo a la nota DRHE-SEIA-1099-2025, con los comentarios concernientes al estudio arqueológico del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, titulado "**PLAZA LUCKY**", No. de expediente DRHE-I-F-18-2025, proyecto a realizarse en el corregimiento de San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera, cuyo promotor es el señor LIJUN GAN.

Sobre el particular, el consultor presentó la evaluación del **criterio 5 del artículo 22 del Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023 modificado por el Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024**. Aunque la evaluación arqueológica no arrojó hallazgos de materiales culturales, lo esencial es que se compruebe de manera científica, mediante prospección en el campo (superficial y sub-superficial), la presencia o ausencia de recursos arqueológicos que garantice la no afectación de los mismos en el proyecto.

Por consiguiente, consideramos viable el estudio arqueológico del EsIA "**PLAZA LUCKY**" y recomendamos charlas de Inducción Arqueológica para todo el personal que participe en las obras del proyecto (por un profesional idóneo) y la notificación inmediata de cualquier hallazgo fortuito a la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural.

Atentamente,



DYS/yg